



Licencia de aprovechamiento no comercial

El suscrito encargado de la oficina de la **Unidad Municipal Ambiental** del municipio de Talgua, Departamento de Lempira, por medio de la presente hace constar que en el mes de enero del año 2025 se extendieron las Sigüientes Licencias de Aprovechamiento no Comercial.

Licencia de aprovechamiento no comercial					
Nº	Nombre Completo	DNI	Especie	Fecha	Cantidad
1	Jesus Humberto Alvarado Bueso	0406-1962-00174	Laurel	28/enero/2025	Lps.100.00
2	Maria Pastora Escalon	0411-1983-00184	Roble	31/enero/2025	Lps.800.00
Total					Lps.900.00

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 07 días del mes de febrero del 2025.

Hiesyn Edgardo Escalante
Técnico de Unidad Municipal Ambiental
(UMA)

